

F11.El 27/04/2021

Versión 1 Página 1 de 4

FORMATO INFORME EJECUTIVO OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME EJECUTIVO

Auditoría Interna Sistema de Gestión Ambiental bajo la norma técnica NTC ISO 14001:2015, en la Regional Caldas - 2024

FECHA DE COMUNICACIÓN	23 de agosto de 2024

EQUIPO:

Rol	Nombre	Cargo/Contratista
Director	Yanira Villamil S.	Jefe Oficina Control Interno
Supervisor	Flor Rocio Patarroyo Suárez	Coordinadora Grupo de Procesos Misionales
Líder	Nelcy Alieth Rojas Benítez	Trabajadora Social - Profesional Especializado
Equipo Auditor	Nelcy Alieth Rojas Benítez	Trabajadora Social - Profesional Especializado
Equipo Additor	Viviana Rocío Bejarano Camargo	Ingeniera Química
Experto(s) Técnico(s)	No Aplica	No Aplica

1. OBJETIVOS:

Objetivo general

Evaluar el Sistema de Gestión Ambiental en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, teniendo en cuenta los requisitos establecidos en la Norma Técnica NTC ISO 14001:2015, los Requisitos Legales y Reglamentarios y otros requisitos que se suscriban, así como los propios de la entidad, en la Regional Caldas

Objetivos específicos

- Verificar que los controles definidos para los procesos y actividades de la organización se cumplan por los responsables de su ejecución, estén adecuadamente definidos, sean apropiados y se mejoren permanentemente, de acuerdo con la evolución de la entidad; al igual que verificar el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios.
- Proporcionar información acerca de si el Sistema de Gestión Ambiental:
 - Es conforme con los requisitos propios de la organización para su Sistema de Gestión Ambiental y los requisitos de la norma NTC ISO 14001:2015
 - Se implementa y mantiene eficazmente.



F11.EI	27/04/2021
Versión 1	Página 2 de 4

FORMATO INFORME EJECUTIVO OFICINA DE CONTROL INTERNO

- Identificar Oportunidades de Mejora.
- Realizar seguimiento a las NC de auditorías internas anteriores al Sistema de Gestión Ambiental.

2. ALCANCE:

Procesos: Direccionamiento Estratégico, Mejora e Innovación, Comunicación Estratégica, Promoción y Prevención - Primera Infancia – Nutrición, Adquisición de Bienes y Servicios, Servicios Administrativos, Gestión del Talento Humano, Monitoreo y Seguimiento a la Gestión.

Periodo: 01 de enero de 2023 al 30 de abril de 2024

Sede: Regional Caldas Av. Santander Carrera 23 # 39 - 60 Barrio Vélez

3. RELACIÓN DE HALLAZGOS

NUMERO DE	NUMERO DE NO
CONFORMIDADES	CONFORMIDADES
26	6

4. OTRAS SITUACIONES

RIESGOS	OPORTUNIDADES	BUENAS PRACTICAS	RECOMENDACIONES DE MEJORA
0	0	1	10

5. CONCLUSIONES RELEVANTES

Acorde con el alcance y los resultados de las pruebas de auditoría se concluye que a la fecha el Sistema de Gestión Ambiental del ICBF bajo la norma NTC- ISO-14001:2015 y los requisitos aplicables propios de la organización, la Regional Caldas obtuvo los siguientes resultados:

Conformidades: 4.1. Conocimiento de la Organización y de su Contexto; 4.2. Comprensión de las Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas; 4.3. Determinación del Alcance del Sistema de Gestión Ambiental; 4.4. Sistema de Gestión Ambiental; 5.1 Liderazgo y Compromiso; 5.2. Política Ambiental; 5.3. Roles, Responsabilidades y Autoridades en la Organización; 6.1.1 Acciones para abordar riesgos y Oportunidades - Generalidades; 6.1.2 Aspectos Ambientales; 6.1.3 Requisitos Legales y Otros Requisitos; 6.1.4. Planificación de Acciones; 6.2.1. Objetivos Ambientales; 6.2.2. Planificación de Acciones para Cumplir los Objetivos Ambientales; 7.1 Recursos 7.3. Toma de Conciencia; 7.4.1 Comunicación - Generalidades; 7.4.2 Comunicación



F11.EI	27/04/2021
Versión 1	Página 3 de 4

FORMATO INFORME EJECUTIVO OFICINA DE CONTROL INTERNO

Interna; **7.4.3** Comunicación Externa; **7.5.1** Información Documentada- Generalidades; **7.5.2** Creación y Actualización; **7.5.3** Control de la Información Documentada; **9.1.2** Evaluación de Cumplimiento; **9.3** Revisión por la Dirección; **10.1** Mejora-Generalidades y **10.3** Mejora Continua.

No Conformidades: **7.2** Competencia; **8.1** Planificación y Control Operacional; **8.2** Preparación y respuesta ante emergencias; **9.1.1** Seguimiento, Medición, Análisis y Evaluación-Generalidades y **10.2** No Conformidad y Acción Correctiva.

Recomendaciones para la Mejora: 5.3 Roles, Responsabilidades y Autoridades en la Organización; 6.1.1 Acciones para abordar Riesgos - Generalidades; 7.1 Recursos; 7.4. Comunicación; 9.1.1 Seguimiento, Medición, Análisis Y Evaluación - Generalidades y 10.2 No Conformidad y Acción Correctiva.

Buenas Prácticas: 7.3 Toma de Conciencia

6. RECOMENDACIONES RELEVANTES

De acuerdo con el alcance y los resultados de las pruebas de auditoría se recomienda:

- Desde el proceso de Servicios Administrativos contar con la participación de los referentes ambientales de las Regionales para la actualización de las directrices del Eje del Sistema de Gestión Ambiental a fin de considerar las particularidades de la Regional.
- Desde el proceso de Mejora e Innovación fortalecer en la fase de identificación de riesgos, la definición de controles y planes de tratamiento, dado que para los riesgos SA3-AMB, SA5-AMB y SA2-AMB las evidencias de los controles y planes de tratamientos son las mismas.
- Desde el proceso de Direccionamiento Estratégico fortalecer la planeación para la estimación de recursos necesarios para la implementación del SGA de cada vigencia a fin de incluir todas las necesidades, teniendo en cuenta las fluctuaciones del mercado.
- Desde el proceso de Comunicación Estratégica fortalecer la alineación entre las temáticas de comunicación del eje ambiental establecidas en la Matriz de Comunicaciones Internas y Externas y los temas incluidos en la Programación de Comunicación Interna y Externa del Eje Ambiental de la Regional, con el fin de asegurar que se incluyan todas las temáticas que se comunicarán a las partes interesadas.
- Desde el Proceso de Monitoreo y Seguimiento a la Gestión revisar la forma de medición de los indicadores e índices relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental y Plan de Gestión Ambiental de la Regional Caldas (A5-PA3-07 Número



F11.EI	27/04/2021
Versión 1	Página 4 de 4

FORMATO INFORME EJECUTIVO OFICINA DE CONTROL INTERNO

de metros cúbicos de agua consumidos por persona, A5-PA3-08 Número de kilovatios de energía consumidos por persona), con el fin de identificar mejoras.

• Desde el Proceso de Mejora e Innovación fortalecer el análisis de causas para controlar y corregir las No Conformidades detectadas, con el fin de asegurar que permitan mitigar la causa raíz para que no se vuelvan a presentar.

Atentamente,

Yanira Villamil S./

Jefe de Oficina de Control Interno

Elaboró: Nelcy Alieth Rojas

Revisó: Flor Rocio Patarroyo Suárez- Coordinadora GPM – OCI